Raquel EVANGELIO LLORCA

Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Alicante.

Coordinadora del Magister Lucentinum, Máster Universitario en Propiedad Industrial e Intelectual y en Tecnologías de la Información de la Universidad de Alicante.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia (1993), con Premio Extraordinario de Licenciatura. Doctora en Derecho por esa misma Universidad (1999), con la máxima calificación, por una Tesis Doctoral titulada "La prevención y la cesación de las inmisiones a través de la acción negatoria".

Becaria del Plan de Formación de Personal Investigador concedida por la Generalitat Valenciana, desde 1995 a 1998, ha realizado diversas estancias de investigación en Italia y Colombia.

Miembro de diversos Proyectos de Investigación, de los que destacan, por su relación con los derechos de autor, el Proyecto de I+D «El impacto de las nuevas tecnologías en la propiedad intelectual» (2006-2008), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y dirigido por el Prof. Dr. D. J. A. Moreno Martínez.

Colaboradora habitual en la sección de reseñas de jurisprudencia de la revista pe. i. Revista de Propiedad Intelectual, dirigida por el Prof. Dr. D. R. Bercovitz.

Autora de diversos artículos y trabajos doctrinales en distintas materias, entre sus contribuciones en materia de propiedad intelectual destaca su monografía "El encargo de obra intelectual" (Dykinson, 2006) y sus estudios sobre la cesión de los derechos patrimoniales sobre el conjunto de las obras futuras del autor, y sobre la libre consulta de obras en terminales especializados en bibliotecas y otros establecimientos culturales, límite previsto en el art. 37.3 LPI, dentro de la obra "Límites a la propiedad intelectual y nuevas tecnologías", coordinado por el Prof. J. A. Moreno Martínez y publicado por Dykinson en 2008.